



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN BAILES PÚBLICOS								
DESCRIPCIÓN:								
Es un servicio que se realiza en toda la comunidad que se tenga el permiso para llevar a cabo dicho evento, para salvaguardar la integridad de los asistentes.								
FUNDAMENTO LEGAL: Artículo.86Bis de la Constitución Política de los Estado Libre y Soberano del Estado Mexicano. Artículo. 21 de la Ley de Seguridad del Estado de México. Artículo. 22 de la Ley de Seguridad del Estado de México.								
DOCUMENTO A OBTENER: N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
		X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO SE REALIZA						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
SOLICITUD		SI	1	Artículo.86Bis de la Constitución Política de los Estado Libre y Soberano del Estado Mexicano. Artículo. 21 de la Ley de Seguridad del Estado de México. Artículo. 22 de la Ley de Seguridad del Estado de México.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS							
COSTO:	\$GRAUTITO		Fundamento Juridico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	El servicio de seguridad y vigilancia se realizan cuando exista la solicitud de la institución, así como se cuente con la autorización de gobernación.							



N		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Pública Municipal de Aculco		Dirección de Seguridad Pública Municipal de Aculco			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.CARLOS ALBERTO DÍAZ GÓMEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	Libramiento norte kilómetro 3.0.	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Gunyo Centro	MUNICIPIO:	ACULCO		
C.P.:	50360	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A DOMINGO		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	Sp.aculco1921@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Comandancia				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C.CARLOS ALBERTO DÍAZ GÓMEZ				
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza la constitución	NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Aculco		
C.P.:	50360	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a domingo durante las 24 horas del día		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
718	1240164	N/A	N/A	Sp.aculco1921@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿por quien debe de estar firmado la solicitud?				
RESPUESTA:	La solicitud debe estar firmada por la autoridad de la comunidad (delegado)				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántos días de anticipación se tendrá que llevar la solicitud?				
RESPUESTA:	5-8 días hábiles antes del servicio				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo dura el servicio en seguridad y vigilancia?				
RESPUESTA:	El tiempo que dure el evento.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25/ 03 / 2021
LIC. NANCY G. SAENZ CUEVAS	C. CARLOS ALBERTO DÍAZ GÓMEZ	